



DECRETO JEFATURAL N°0018-2026-OTD-UGEL-09-H

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE
REF : INFORME N°39-2026-EAP-JAGA-UGEL-09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a la Mg. LIZ ACUÑA MONTES de acuerdo al **INFORME N°39-2026-EAP-JAGA-UGEL-09-H**, Total de 03 folios de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se decreta:

- Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.
- Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes
- Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 16 de enero del 2026.

Atentamente.



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Jefe (E) de la Oficina de Trámite Documentario
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
Yesd //Tec.Adm

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....

DOC: 7111540



UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

INFORME N° 039-2026-EAP-JAGA-UGEL-09-H.

A : Lic. Jorge U. Valdez Noel
Especialista de Trámite Documentario
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09

ASUNTO : Devolución de expediente
REF. : Expediente N° 4123156
Documento N° 7107452

FECHA : Hualmay, 14 de enero del 2026

Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez se adjunta el expediente presentado por la Mg. Liz Acuña Montes- Sub directora de la IE N° 20335 Huaura

Se sugiere devolver el expediente a la sub directora de la IE, comunicándole que de acuerdo a la Resolución Viceministerial N° 081-2023 MINEDU, solo procede la reprogramación, fraccionamiento y el adelanto del descanso vacacional.



[Handwritten Signature]

LIC. FLORENTINA DORILA SILVA TAMAY
Especialista Administrativo de Personal
Unidad de Gestión Educativa Local

